



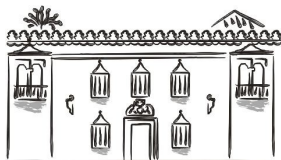
AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804  
Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: registro@olivares.es - www.olivares.es - www.turismo-olivares.es

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	OsCNjHPQ5CGRsRC9mhpV/g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Mª Carmen Mateos Pérez	Firmado	16/07/2020 12:57:53
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OsCNjHPQ5CGRsRC9mhpV/g==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OsCNjHPQ5CGRsRC9mhpV/g==</a>		





AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



### ANUNCIO PUBLICO

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Pleno, por unanimidad de los miembros que lo componen, que constituyen la mayoría legal, Acuerda:

**PRIMERO.** Tomar razón de los registros y acordar la no aplicación del acuerdo tomado el pasado 26 de junio de 2019 en sesión extraordinaria en su punto sexto apartado primero que establecía la asignación de un componente fijo por importe de 250,00 € por grupo municipal y un variable en función de miembros en cada grupo de 75,00 €/concejal/a del grupo en lo referente al mes de mayo y junio en la condición de:

- Andalucía Olivares el 100% de la asignación del mes de abril de 2020

**SEGUNDO.** Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos con número de expediente de Intervención 42/2020, en la modalidad de modificación presupuestaria mediante el modelo de transferencia de crédito entre aplicaciones presupuestarias de distinta área de gasto en los términos que a continuación se detallan, respecto del Presupuesto vigente, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos:

Negativo		
Aplicación presupuestaria	Denominación	Cantidad
91200.48024	A Familias e Instituciones sin ánimo de lucro. Asignaciones Grupos Municipales	650,00 €
	SUMA TOTAL	650,00 €
Positivo		
Aplicación presupuestaria	Denominación	Cantidad
23110.48003	Servicios Sociales y Promoción Social: a familias e instituciones sin ánimo de lucro, atenciones benéficas y asistenciales	325,00 €
23110.47900	Servicios Sociales y Promoción Social: otras subvenciones a empresas privadas	325,00 €
	SUMA TOTAL	650,00 €

**TERCERO.** Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia para que los interesados puedan examinarlo y presentar alegaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el plazo de exposición pública de 15 días no se hubiesen presentado alegaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

En Olivares, a la fecha abajo indicada

La Alcaldesa en Funciones,

Fdo.: M.ª del Carmen Mateos Pérez.

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804  
Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: registro@olivares.es - www.olivares.es - www.turismo-olivares.es

Código Seguro De Verificación:	OsCNjHPQ5CGRsRC9mhpV/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Carmen Mateos Pérez	Firmado	16/07/2020 12:57:53
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OsCNjHPQ5CGRsRC9mhpV/g==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OsCNjHPQ5CGRsRC9mhpV/g==</a>		

